



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN 2017 CONVOCADA POR EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE RECURSOS HÍDRICOS DE CUENCA INTERREGIONAL CHILLÓN-RÍMAC-LURÍN SEGÚN OFICIO PERSONALIZADO DIRIGIDO A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE RECURSOS HÍDRICOS DE CUENCA INTERREGIONAL CHILLÓN- RIMAC- LURÍN.**

En la Ciudad de Lima en las Instalaciones de la Autoridad Nacional del Agua, sito en calle Diecisiete N° 355 Urb. El Palomar, San Isidro a las 14:30 horas del 07 de Abril del año 2017 y cumpliendo con lo establecido en el artículo 5° del Decreto Supremo 007-2016-MINAGRI, para la elaboración de los instrumentos de gestión, se dio inicio a la sesión con la presencia de los que suscriben este documento, representantes del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Interregional Chillón-Rímac-Lurín, con el objetivo de tratar los puntos de la agenda.

La sesión se dio inicio con las Palabras de bienvenida de la Dra. Fabiola Susana Pasapera Trujillo Presidente del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Interregional Chillón-Rímac-Lurín.

Con la presencia de quince representantes, se procedió a la juramentación de la Presidente del Consejo por el Jefe de la Autoridad Nacional del Agua.

Continuo posteriormente con;

**Sección Informes**

1. Reunión entre ANA y el PGRIM sobre la implementación de la Secretaria Técnica.

El Ing. Javier Rojas Pineda representante de la Autoridad Nacional del Agua, informo que en tanto se inicie el proceso de selección del Secretario Técnico del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Interregional Chillón-Rímac-Lurín, se encarga al Ing. Abner Zavala Zavala Secretario Técnico del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca de Chancay – Huaral con Resolución Jefatural N° 064-2017-ANA (20.03.17), la Secretaria Técnica del CRHCI CHIRILU.

**Sección Pedidos**

1. EL Gobierno Regional de Lima solicita tomar acciones como Consejo por la situación de emergencia ocurrida en las tres cuencas.
2. La AAA Cañete Fortaleza solicita formar un grupo de residuos sólidos.
3. El Consejo Departamental Lima CIP, solicita realizar el foro sobre riesgos en forma conjunta con el Consejo. Asimismo, el CIP pone a disposición el comité de agua para apoyar cualquier requerimiento del Consejo.



### Agenda de la Sesión

1. Validación del Reglamento Interno.
2. Conformación de grupos de trabajo para la elaboración de 2 instrumentos de gestión.
3. Aprobación del Plan de Acción 2017.

### Acuerdos

1. Se llevó a cabo la votación para la validación del Reglamento Interno, el cual se llevó de la siguiente manera:
  - A favor : 14
  - En contra : 0
  - En abstención : 1 (Sedapal)

Queda validado el Reglamento Interno del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Interregional Chillón, Rímac, Lurín.

2. El Tercer Grupo Técnico de Trabajo "*Plan de fortalecimiento de capacidades de los integrantes del Consejo*", estará conformado por las siguientes instituciones:
  - AAA – Cañete Fortaleza (coordinador)
  - Gobierno Regional de Lima
  - Programa de Gobierno Regional de Lima Metropolitana
  - Gobierno Regional del Callao
  - UNACEM S.A.A.
  - Colegio de Ingenieros del Perú CDL
  - Colegio de Biólogos del Callao
  - Municipalidad de San Isidro
  - Universidad Nacional del Callao
  - SEDAPAL
3. El Cuarto Grupo Técnico de Trabajo "*Criterios para la conformación y funcionamiento de los Grupos de trabajo del Consejo por Cuenca*", estará conformado por las siguientes instituciones:
  - PGRLM /MML (Coordinador)
  - ENEL Generación Perú
  - Junta de Usuarios Chillón
  - Junta de Usuarios Lurín
  - Junta de Usuarios Rímac
  - SEDAPAL
  - UNFV
  - Gore Lima
  - CIP Lima
  - Municipalidad Distrital de La Punta
  - Municipalidad Distrital de Antioquía



Municipalidad Metropolitana de Lima



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA



Gobierno Regional del Callao

- UNACEM S.A.A.
- AAA Cañete - Fortaleza

4. Los miembros del Consejo aprueban por Unanimidad el Plan de Acción 2017.
5. Se considera pertinente que el Consejo de Cuenca CHI-RI-LU, realice un pronunciamiento respecto a los últimos acontecimientos climáticos ocurridos, tomar acciones sobre la delimitación de la faja marginal, monumentación de hitos, así como la recuperación de los canales de riego y las bocatomas.
6. Se conforma un Grupo de Trabajo Ad-hoc por cada cuenca para realizar un diagnóstico y levantamiento e inventario de la infraestructura dañada por las emergencias.
  - Gobierno Regional de Lima, PGRM/MML, Junta de usuarios Lurín, Junta de usuarios Rímac, Junta de usuarios Chillón, ALA CHRL, Municipalidad de San Isidro, Municipalidad de la Punta. Cada presidente de las Juntas serán los coordinadores de los grupos de trabajo.Se incluirá el tema de residuos sólidos pedido por la AAA Cañete Fortaleza.
7. Se participará en el FORO "Riesgo hídrico en el departamento de Lima", organizado por el Colegio de Ingenieros, se propone la última semana de mayo, con el objetivo de conformar mesas de trabajo que puedan elaborar propuestas concretas de solución para ser remitidas al Ejecutivo.
8. La próxima Sesión de Concejo se estará llevando a cabo el día 24 de Mayo, en las instalaciones de la Autoridad Nacional del Agua a las 2.30 pm.

Siendo las 6.00 pm y luego de leída y consentida la presente acta, procedimos a firmar en señal de conformidad

N°	APELLIDOS y NOMBRES	INSTITUCIÓN	FIRMA
1	Roberto Ferrnandez Jorge Luis	M.DLP	
2	Arturo Durand Rodriguez	SEDAPAL	



Municipalidad Metropolitana de Lima



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA



Gobierno Regional del Callao

N°	APELLIDOS y NOMBRES	INSTITUCIÓN	FIRMA
3	Maisa Cristina Ocospoma Jara	COLEGIO DE BIÓLOGOS DE L CALLAO	
4	DE LA CUE BEANILLA Elmer	Junta de Usuarios Sector Pedro de los Rios Clallan	
5	Maria Teresa Valderrama Rojas	Universidad Nacional del Callao - UNAC	
6	COLEGIO DE BIÓLOGOS DEL PERU COLEGIO REGIONAL XXII CALLAO Bigo. MARCO ANTONIO VILLACORTA OLAZA DECANO PERIODO 2015-2017		
7	GUSTAVO DAVID RAN DAOS.	Junta de Abocados Ruvic	
8	Juan Luis Cabrera Yponayue	Junta de Usuarios Rimoc	
9	Lavale Lavale Abner	Secretaría Técnica ORHC - CHIRILV	
10	Pablo Avalos leydi	Gerente Técnico Junta Lunin	
11	Roberto Domingo Montano	Subgerente Regional de Recursos Naturales	
12	CRUDO VERA SYLVIA LINAVA	ENEL GENERACIÓN PERU	



Municipalidad Metropolitana  
de Lima



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA



Gobierno Regional  
del Callao

N°	APELLIDOS y NOMBRES	INSTITUCIÓN	FIRMA
13	Quezada Saavedra Paul Eduardo	UNACEM S.A.A.	
14	LEON SUZUMATSU GUILLERMO	COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ - C.D.L	
15	Vargas Ayala Jessica Blanca	FORCA - UNAV	
16	HUSMAN RODRIGUEZ WALTER	GOBE LIMA	